



<b>Cuerpo:</b>	TECNICO	<b>ÓRGANO GESTOR:</b>	SECRETARIA GENERAL EDUCACION, CULTURA Y DEPORTES
<b>Escala (en su caso):</b>	-		
<b>Especialidad de exámen:</b>	FISIOTERAPIA		
<b>Provincia:</b>	ALBACETE		
<b>Normativa aplicable:</b>	<p>- LEY 4/2011, de 10 de marzo, del Empleo Público de Castilla-La Mancha.</p> <p>- DECRETO 90/2006, de 4 de julio, sobre selección y gestión de las bolsas de trabajo de los funcionarios interinos.</p> <p>- ORDEN 21/09/2006, de la Consejería de Administraciones Públicas, por la que se regula la selección de funcionarios interinos y gestión de bolsas de trabajo.</p>	<p><b><u>INFORMACION DE CONTACTO:</u></b></p> <p><b>Teléfono:</b> 967134486</p> <p><b>Correo electrónico:</b> djsola@jccm.es</p>	
<b>Observaciones:</b>	<p>Resolución de 12/12/2022 (D.O.C.M. n.º 244 de 22/12/2022)</p> <p>Fecha de constitución: 04/09/2024</p>		

Se informa a las personas interesadas que las listas publicadas tienen mero valor informativo por estar sujetas a cualquier cambio inmediato debido a incorporaciones a la bolsa vigente, renunciaciones, duplicaciones de puestos u otros factores normativamente previstos.

Las personas integrantes de la bolsa de trabajo pueden acceder al Portal de Empleo Temporal (<https://bolsasempleopublico.castillalamancha.es>) con su usuario y contraseña.

También pueden acceder con certificado electrónico válido, pudiendo ser alguno de los siguientes:

- Certificado electrónico CamerFirma.
- Certificado electrónico FNMT.
- Certificado DNI electrónico (DNle).
- Certificado de empleado público, disponible desde el portal del empleado.

Para acceder con certificado electrónico es necesario tener instalada en su dispositivo la aplicación Autofirma.

Ante cualquier duda o aclaración pueden hacer uso del teléfono o correo electrónico indicados en la información de contacto.

**BOLSA DEFINITIVA - AGOTADA**

**BOLSA DE SUSPENSOS - ART. 48.3 - Ley 4/2011 de 10 de marzo.**

Nº. Orden	Nº. Bolsa	1.º Apellido	2.º Apellido	Nombre
1	31	MORON	LOPEZ	MIREIA
2	32	RODRIGUEZ	GARCIA	JAVIER
3	34	GARCIA CARPINTERO	SOLSONA	ROBERTO
4	38	RODENAS	GONZALEZ	ALICIA
5	41	LOPEZ DE LERMA	ALCAZAR	SERGIO
6	42	PORRAS	VALENCIA	EUGENIA
7	46	INIESTA	PIQUERAS	BEATRIZ
8	50	LOZANO	JIMENEZ	SANDRA
9	54	LUCENDO	OCAÑA	EVA
10	56	MERCADO	RAMIREZ	FELIPE
11	58	BLAZQUEZ	RUANO	BELEN
12	60	CASTAÑEDA	GARCIA	ITZIAR
13	61	GUZMAN	ASOLAS	RAFAEL
14	62	MARTINEZ	PUJALTE	ANDREA
15	63	ORTIZ	CAMPOY	SILVIA
16	65	JIMENEZ	NIETO	BEATRIZ
17	67	ROMERO	SANCHEZ	CARMEN
18	74	MUÑOZ	LEON	TOMAS
19	75	VERGARA	SAEZ	LAURA
20	79	ROJO	DEL CAMPO	ALBA
21	81	OLIVARES	ANTON	INMACULADA
22	83	GARCIA	PANOS	VICTOR
23	84	ORTIZ	FERNANDEZ	ELENA